

# TERRITORIOS BAJO LA LUPA

BOLETÍN TRIMESTRAL



Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas  
*Pueblos y Organizaciones Indígenas*

## En este número

LOGROS DE LA  
SECRETARÍA TÉCNICA  
INDÍGENA Y EL  
OBSERVATORIO DE  
DERECHOS  
TERRITORIALES DE LOS  
PUEBLOS INDÍGENAS  
EN EL AÑO

# 2020



## LA COMISIÓN NACIONAL DE TERRITORIOS INDÍGENAS

La Comisión Nacional de Territorios Indígenas es un espacio de interlocución y concertación entre el Gobierno Indígena y el Gobierno nacional, creado en el año 1996 mediante el Decreto 1397 con el fin de tratar temas relacionados a la garantía y goce efectivo de los derechos territoriales de las comunidades indígenas en Colombia. En este espacio tienen asiento las siguientes organizaciones: Confederación Indígena Tayrona (CIT), Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC), Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia (Gobierno Mayor), Autoridades Indígenas de Colombia por la Pacha Mama (AICO);

cinco representantes indígenas de las macro regiones del país: Norte, Centro-Oriente, Occidente, Orinoquía y Amazonía; los senadores indígenas en ejercicio y los exconstituyentes indígenas.

Para la ejecución de las funciones asignadas a la CNTI, fue creada la Secretaría Operativa en la que están articuladas la Secretaría Técnica de Gobierno-STG (a cargo de la ANT) y la Secretaría Técnica Indígena-STI, la cual se encuentra bajo la coordinación de la Confederación Indígena Tayrona.

La Secretaría Técnica Indígena de la CNTI está integrada por tres componentes y seis áreas de trabajo para dar cumplimiento a su misiona-

lidad legal y orientación por parte de los delegados indígenas.

## COMPONENTES DE TRABAJO



🕒 **Pueblos Indígenas:** asesoramiento técnico y acompañamiento en procesos de exigibilidad de derechos territoriales de las comunidades indígenas.

🕒 **Relacionamiento Institucional:** articulación con las entidades del Estado para abordar los temas atinentes al monitoreo de acuerdos suscritos en el marco de la CNTI y acciones para la exigibilidad de derechos al territorio.



## **Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas:**

nace en 2017 como una herramienta técnica para la generación de información, análisis y monitoreo de las problemáticas territoriales que aquejan a los pueblos indígenas, con el fin de apoyar los procesos de exigibilidad e incidencia política adelantados por los delegados de las organizaciones indígenas ante la CNTI y el trabajo de relacionamiento con los pueblos y las instituciones.

## **ÁREAS DE TRABAJO**



Las áreas de trabajo que conforman a la STI son: Acuerdos, Jurídica, Comunicaciones, Sistemas de información, Investigación y Pedagogía.

El **área de acuerdos** realiza el seguimiento de los acuerdos suscritos en el marco de las sesiones de la CNTI, asiste a mesas técnicas, apoya la realización de las sesiones que se llevan a cabo entre el Gobierno indígena y el Gobierno nacional, monitorea la política pública en materia territorial del PND y produce informes de balance sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos.

El **área Jurídica** realiza acciones para la protección de los derechos de los pueblos indígenas. De igual forma,

orienta a los delegados y a las comunidades en procesos de formalización y protección de sus derechos territoriales.

El **área de comunicaciones** es la encargada de producir contenidos a partir de la planeación y el diseño de productos. Tiene como objetivo visibilizar la CNTI y posicionarla dentro y fuera de las organizaciones indígenas como un espacio de interlocución a nivel nacional sobre derechos territoriales de los pueblos indígenas.

El **área de soporte** y sistemas de información brinda la asistencia técnica necesaria para llevar a cabo las actividades de la STI que así lo requieran y tiene a su cargo, entre otros, el desarrollo y funcionamiento del Sistema de Información Monitoreo de Acuerdos (SIMA), del Sistema de Información Geográfica (SIG), entre otros.

El **área de investigación** es la encargada de hacer seguimiento del avance en la garantía de derechos territoriales de los pueblos indígenas, en especial los procesos de formalización, protección de territorios ancestrales, restitución de derechos territoriales y cumplimiento a figuras relacionadas con la formalización de derechos territoriales a pueblos indígenas en el Acuerdo de Paz. Además, hace seguimiento a los hechos de violencia sociopolítica contra los pueblos y elabora investigaciones a mayor profundidad como insumo

analítico para los delegados y las comunidades indígenas.

El **área de pedagogía** es la encargada de implementar una estrategia pedagógica para dinamizar los procesos de educación a través del diseño y el desarrollo de propuestas de formación para los espacios internos de la STI-CNTI y organizaciones indígenas en los territorios a través de la producción de materiales educativos en diferentes formatos para la visibilización de los derechos territoriales de los pueblos indígenas y contribuir en el fortalecimiento de los procesos de Gobierno propio y autonomía territorial.

Este boletín recopila el trabajo realizado por el Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas y las diferentes áreas de la Secretaría Técnica Indígena de la CNTI en el año 2020 para la garantía de los derechos territoriales de los pueblos indígenas.



**CNTI**  
Comisión Nacional de Territorios Indígenas  
Pueblos y Organizaciones Indígenas

# UNA MIRADA AL TERRITORIO



## Observatorio de Derechos Territoriales de Los Pueblos Indígenas

### Publicaciones



### Flyers Encuentros de Saberes sobre mujer



### Componente del Acuerdo de Paz

- ⑥ Monitoreo constante de la implementación del Decreto - ley 902 de 2017 de acuerdo con las responsabilidades adquiridas por la CNTI.
- ⑥ Asesoría, elaboración de insumos analíticos y participación en las sesiones de la CNTI sobre temas relacionados con la implementación del artículo 55 del Decreto-ley 902 de 2017 sobre Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos y la implementación de la política de catastro multipropósito.

### Fortalecimiento organizativo

1. **Conformación del grupo de género** de la STI: fue creado ante la necesidad de incorporar este enfoque en las diferentes actividades y trabajo técnico de la STI, ya que desde la cosmovisión de los pueblos indígenas la mujer es territorio. El grupo también es un espacio de encuentro, acompañamiento y discusión, y durante el año 2020 fueron realizadas las siguientes actividades:

- ⑥ Un taller sobre conceptos básicos de género dirigido al equipo de la STI.

#### Dos seminarios web para conmemorar:

- ⑥ El 05 de septiembre (Día Internacional de la Mujer Indígena) con el Encuentro de Saberes "Mujeres indígenas: de generación en generación por la defensa del territorio" Realización del flyer

Link de la nota publicada en la página web:

<https://bit.ly/3ofYH0k>

Transmisión en Facebook: <https://bit.ly/2FMtdxg>

Transmisión en YouTube: <https://bit.ly/2FSq0fQ>

- ⑥ El 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer). Realización del flyer, video promocional y nota del Encuentro de Saberes con el panel: "Día internacional de la no violencia contra las mujeres".

Transmisión en Facebook: <https://bit.ly/3cFj8Oq>  
Transmisión en YouTube: <https://bit.ly/2PqR36u>

- ⑥ Avance en la elaboración de lineamientos para la estrategia de género del Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas.

- ⑥ Registro y sistematización diaria de hechos de violencia sociopolítica contra pueblos indígenas durante 2020.

#NosEstanMatando

# TERRITORIOS BAJO LA LUPA

INVESTIGACIÓN STI-CNTI



## Publicaciones

- 6 Publicación del Informe de Seguimiento a los Acuerdos Suscritos en la Comisión Nacional De Territorios Indígenas 2019. Disponible en <https://bit.ly/3f5BaMv>
- 6 Publicación del Informe Asesinatos contra Pueblos Indígenas: Violencia en Tiempo de Paz 2016 - 2019. Disponible en <https://bit.ly/3f2izRz>
- 6 Publicación del Primer Informe sobre la Seguridad Jurídica de los Resguardos Indígenas de Origen Colonial o Republicano. Disponible en <https://bit.ly/2TE1F49>
- 6 Publicación del Informe Estado Actual de las Solicitudes de Formalización de Territorios Indígenas 2019. Disponible en <https://bit.ly/3iXArxY>
- 6 Publicación del Informe Balance de Seguimiento de las Solicitudes de Medidas de Protección Provisional de Territorios Ancestrales 2019. Disponible en <https://bit.ly/3BHziDv>
- 6 Publicación del Informe "Impactos del Covid-19 en los Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas en Colombia" radicado ante la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en respuesta del cuestionario formulado por el Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas <https://bit.ly/2X8WBU0>
- 6 Publicación del Informe "Sin territorio no somos" Disputas de los territorios indígenas en contexto de pandemia. Disponible en <https://bit.ly/3xeTPMk>
- 6 Realización del informe "Retrosceso de las salvaguardias sociales y medioambientales en nombre de la COVID-19" -capítulo Colombia- elaborado conjuntamente con la Lowenstein International Human Rights Clinic de la Facultad de Derecho de Yale, la Facultad de Derecho de la Universidad de Middlesex en Londres y Forest Peoples Programme (FPP), en colaboración con varias organizaciones de pueblos indígenas de los cinco países participantes: Brasil, Colombia, República Democrática del Congo, Indonesia y Perú. Disponible en <https://bit.ly/2UMNnPvntales-en-tiemposde-COVID-19.pdf>
- 6 Realización de la publicación "Despojo y derechos territoriales: dinámicas de la violencia en contra de los pueblos indígenas en Colombia" para el dossier sobre líderes sociales en la era del pos acuerdo en Colombia con el Instituto de las Américas <https://bit.ly/39whdvl>

# SOORTE Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN



## Sistemas de información

El área de soporte y sistemas de información logró potenciar la productividad de la STI gracias a la automatización de procesos, el almacenamiento y el procesamiento de información relevante para la toma de decisiones.

En este sentido, fueron implementados los siguientes sistemas:

- **Banco de hoja de vida:** este aplicativo permite recibir, gestionar e identificar el recurso humano indígena que en un futuro pueda ser requerido para el fortalecimiento de la STI-CNTI y organizaciones indígenas.
- **Sistema de Información para la gestión de egresos - SIGE:** permite al área administrativa y contable de ASO-CIT llevar el control de manera eficiente de los gastos y registros como facturas, órdenes de pago, gastos de viaje, etc.
- **Sistema de almacenamiento propio:** fue implementado un modelo de almacenamiento en nube que permite a todo el equipo de la STI subir, compartir y descargar información desde cualquier parte del planeta con un computador con acceso a internet, sin preocupación por la privacidad de la información debido a que no se encuentre alojada en servidores de terceros sino en un sistema propio.
- **Desarrollo de la segunda versión del Sistema para el Monitoreo de Acuerdos (SIMA):** esta herramienta permite almacenar y visualizar los diferentes acuerdos generados en las sesiones de la CNTI con su respectivo seguimiento y alertas de fecha de vencimiento, estados y vigencia, etc. De igual manera, facilita la generación de gráficos y consultas de acuerdo a necesidades específicas según temas o fechas.
- **Sistema de Violencia Sociopolítica contra Pueblos Indígenas** a través de un registro semanal de la información. La proyección para 2021 consiste en discutir una serie de categorías para su mejoramiento, de acuerdo con las dinámicas de las violencias en los territorios indígenas y a nivel nacional.

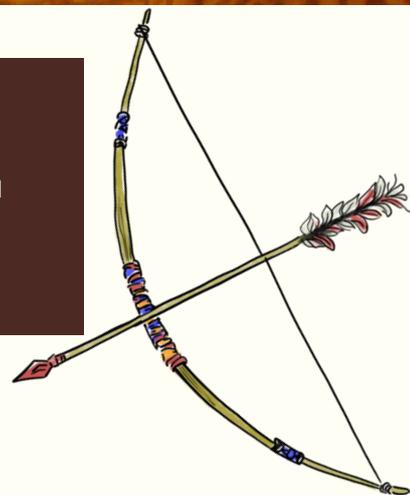
El área de sistemas y soporte no solo se ha encargado del desarrollo de los sistemas informáticos antes mencionados, sino que ha apoyado la implementación del **Sistema de Información Geográfica Indígena (SIG)** y ha asesorado a los delegados de las diferentes organizaciones para su conexión a las sesiones virtuales cuando lo han requerido, lo cual ha permitido el buen desarrollo de las sesiones en este contexto de pandemia.

- **Desarrollo de la segunda fase del (SIG) y alojamiento en el servidor de la STI:** en el año 2020 inició la fase II del Sistema de Información Geográfica (SIG) y en este marco fue realizado un levantamiento de los requerimientos para las nuevas funcionalidades del servidor. Además de esto, fueron realizadas diferentes reuniones con el objetivo de identificar qué necesidades tenía la STI y qué funcionalidades nuevas debían ser agregadas al SIG para ser desarrollado en 2021.
- **Proceso de formación con el IGAC: "Fundamentos de la información geográfica para pueblos indígenas"**, realizado en articulación con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) del 3 al 27 de noviembre de 2020, con una intensidad de 40 horas.

La STI-CNTI, de acuerdo a las necesidades de capacitación de las organizaciones, pueblos y comunidades frente al conocimiento y el manejo de información geográfica, dispuso el curso virtual **"Fundamentos de la información geográfica para pueblos indígenas"**, en el marco del **Proyecto SIG Indígena Fase II**, desarrollado en conjunto con el Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica del IGAC. El objetivo principal de este espacio de formación fue abordar las temáticas básicas para el manejo de sistemas de información geográfica de uso libre, la generación de mapas, la toma de datos, el análisis espacial, entre otras.

Durante el 2020, esta área llevó a cabo un constante monitoreo para mantener los recursos de red disponibles y brindar todo tipo de seguridad para salvaguardar la información. Así mismo, se hizo cargo de la administración y el mantenimiento del hosting de la CNTI.

# LUCHA JURÍDICA POR EL TERRITORIO



## #INICIATIVAS JUDICIALES



- **La Lucha contra el glifosato:** junto a otras organizaciones fue presentada la demanda de la audiencia pública virtual sobre aspersiones con glifosato con acciones en todas las instancias, incluyendo el desacato y el seguimiento del cumplimiento del fallo que aún está en proceso.

- **La autonomía en los procesos de erradicación forzada:** fue presentada una acción de tutela para que se realizaran procesos de consulta previa en los territorios donde se implementa la erradicación forzada de cultivos de uso ilícito. Sin embargo, esta tutela fue negada por considerar que los procesos de consulta previa cumplieron con los estándares en la materia.
- **La consulta previa virtual:** a través de una acción de tutela se buscó impedir las consultas previas virtuales que desconocen los estándares para la debida participación de los pueblos y comunidades, ello en el marco de Estado de emergencia Nacional decretado por el COVID. Si bien, no fue amparado el derecho a la consulta previa conforme a los estándares nacionales e internacionales, se instó al Ministerio del Interior a limitar al máximo este tipo de procedimientos a comunidades que contarán con recursos tecnológicos y aprobaran esta forma para realizarla.

# La ruta de la violencia o Estado de Cosas Inconstitucional - ECI

- 6 En dos (2) casos se presentaron amicus y coadyuvancias, uno de estos, el de Inda Zabaleta sobre la erradicación manual de cultivos de uso ilícito y otro el de Bocana Luzón, para la formalización territorial del Pueblo Cofán. Ambas acciones refuerzan el posicionamiento de la CNTI como autoridad técnica en materia territorial indígena.
  - 6 Se realizó un documento con varias organizaciones de la estrategia ECI para solicitar una audiencia a la CIDH en el 177° periodo de sesiones, con el fin de exponer la situación territorial de los pueblos indígenas, relacionada con los obstáculos en restitución de tierras con la institucionalidad agraria y respecto a la falta de garantías de consulta previa.
  - 6 Se presentó un informe conjunto con la Defensoría del Pueblo para la Sala de Seguimiento de la T-025 de 2004 a la Corte Constitucional en busca de un pronunciamiento concreto en materia territorial indígena.
  - 6 Fueron presentados derechos de petición respecto a casos concretos que han puesto en conocimiento los delegados al área jurídica:
- I) **Casos de la mesa Pastos y Quillasingas:** Para el cumplimiento del fallo de tutela que ordena a la ANT formalizar su territorio.
  - II) **Comunidad Tigre Playa:** solicita a la ANT no poner requisitos extralegales para priorizar los casos de las comunidades, ni dar información errónea sobre el procedimiento de formalización territorial
- 6 Fueron constantes las reuniones con organizaciones de la sociedad civil, espacios académicos y políticos para avanzar conjuntamente en temas como la continuidad de la estrategia ECI, buscar nuevos casos y apoyos para evidenciar la problemática territorial indígena, así como en temas concretos como el decreto de títulos coloniales y las aspersiones con glifosato.
  - 6 Con la Defensoría del Pueblo se realizaron aproximadamente cinco reuniones para priorizar acompañamiento en varios casos, dos con la Regional de Nariño, cuatro de la estrategia ECI y una con la Delegada de Asuntos étnicos para presentar el informe actualizado a la Sala de Seguimiento de la T-025 en la Corte Constitucional.



# #CNTICOMUNICA



FOTO ARCHIVO DE LA CNTI

En 2020 trabajamos en la aplicación de diferentes estrategias para dar a conocer y reforzar la importancia de la defensa por los derechos territoriales de los pueblos indígenas.

Para ello, además de incrementar nuestra presencia en redes soci-

ales como Facebook, Twitter, Instagram y la plataforma de YouTube, generamos espacios de diálogo entre invitados/as de diferentes organizaciones, líderes/as sociales y delegados/as indígenas, en el programa virtual **Encuentro de Saberes**, territorios en disputa que tuvo 16 emisiones. Así mismo, avanzamos en la producción de contenidos propios de la CNTI, tales como programas de radio pedagógicos, videos animados, glosario territorial y la impresión de cartillas con información fundamental sobre los derechos territoriales de los pueblos indígenas en Colombia.

## #CNTIWEB

- Nota en la que se evidenció cómo en el mes de julio, durante la emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus, se intensificaron las problemáticas de los pueblos indígenas en términos de la vulneración de sus derechos fundamentales y territoriales, así como los atentados contra la vida de sus representantes.

Link de la nota: <https://bit.ly/31xhryH>

- Nota en la que se citan los datos ofrecidos por el Observatorio de Derechos Territoriales de los pueblos indígenas de la STI-CNTI, en los que se evidencia un incremento del 53% en los asesinatos contra los líderes y lideresas indígenas, teniendo en cuenta que en 2019, Colombia fue el país más peligroso del mundo para los defensores de derechos territoriales.

Link de la nota: <https://bit.ly/2TfL3Mr>

## ALGUNOS DE NUESTROS #ENCUENTROS DESABERES

2020

- Realización de flyer "Acuerdos y concertación ¿garantías reales de los derechos territoriales?"  
Transmisión en Youtube:  
<https://bit.ly/2VjYvDk>
- Flyer del lanzamiento del segundo informe "La deuda territorial con los pueblos indígenas"  
Transmisión en Youtube:  
<https://bit.ly/2Ogp9tC>
- Flyer del lanzamiento del tercer informe "Recuperando la territorialidad indígena: títulos republicanos y coloniales"  
Transmisión en Youtube:  
<https://bit.ly/3sEYe9z>
- Realización del flyer, vídeo promocional y nota del Encuentro de Saberes con el panel: **"La deforestación y otras pandemias"**.  
Link de la nota publicada en la página web: <https://bit.ly/30HUt7W>  
Transmisión en Facebook:  
<https://bit.ly/3LWXRUm>  
Transmisión en YouTube:  
<http://bit.ly/Defopandemia>
- Realización del flyer, vídeo promocional y nota del Encuentro de Saberes con el panel: **"Al tablero las políticas de derechos territoriales indígenas en el PND 2014-2018"**.  
Link de la nota publicada en la página web: <https://bit.ly/37fB2qQ>  
Transmisión en Facebook:  
<https://bit.ly/2OAEbba>  
Transmisión en YouTube:  
<http://bit.ly/Encuentro2014-2018>
- Realización del flyer, vídeo promocional y nota del Encuentro de Saberes con el panel: **"Fumigaciones, masacres y comunidades"**.  
Link de la nota publicada en la página web: <https://bit.ly/37cnc8n>  
Transmisión en Facebook:  
<https://bit.ly/3b5Os8t>  
Transmisión en YouTube:  
<https://bit.ly/2FSbmVU>
- Realización del flyer, vídeo promocional, vídeo explicativo y nota del Encuentro de Saberes con el panel: **"Catastro multipropósito y garantía de los pueblos indígenas"**  
Link de la nota publicada en la página web: <https://bit.ly/31LFO3J>  
Transmisión en Facebook:  
<https://bit.ly/2FP71mn>  
Transmisión en YouTube:  
<https://bit.ly/3odfHEn>



## PUBLICACIONES, COMUNICADOS DE PRENSA Y POSICIONAMIENTOS POLÍTICOS

- Publicación del posicionamiento de las organizaciones indígenas de la CNTI, en el que reclamaron a las autoridades de Gobierno, a los organismos de control, a la comunidad internacional y a la sociedad colombiana, que se exijan, adopten y ejecuten de manera inmediata las acciones necesarias, encaminadas a **detener el avance de la deforestación en la Amazonía colombiana**.  
**Link del posicionamiento:** <https://bit.ly/34jlGOO>
- Declaración política de las Organizaciones Nacionales Indígenas y Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Territorios Indígenas sobre las sesiones virtuales excepcionales durante la pandemia del COVID-19  
**Link de la declaración política:** <https://bit.ly/2TgEVMs>
- Publicación del comunicado de la MPC pueblos y organizaciones indígenas y la CNTI, sobre el ejercicio del derecho fundamental a la consulta previa manifestando que se reunirán cuando las autoridades determinen en su autonomía culminar el aislamiento y una vez se supere la emergencia sanitaria.  
**Link del comunicado:** <https://bit.ly/31hKQg1>
- Comunicado a la opinión pública: Los Pueblos Indígenas no somos terratenientes, somos los guardianes de los territorios con mayor diversidad y vida en el país.  
**Link del comunicado:** <https://bit.ly/3ymXOYA>

### #CNTIENMEDIOS

- “Una vez más la ANLA convoca a audiencia virtual para aspersión aérea” El Espectador <https://bit.ly/37e4z43>
- “Audiencia virtual sobre aspersión aérea con glifosato vuelve a alzar vuelo” Semana Sostenible <https://bit.ly/31RAw6g>
- “SOS de indígenas de la Sierra por invasión de su territorio” Semana Sostenible <https://bit.ly/3jeCuMx>
- “La aspersión con glifosato no llegará tan pronto y fácil como dice el Gobierno” Semana Sostenible <https://bit.ly/3mqh2WO>
- “Indígenas temen por la entrega de sus territorios no formalizados a empresas” Semana Sostenible <https://bit.ly/2GXyjHR>
- <https://bit.ly/3j38RQ5> “C. Niño (Indígenas Colombia): El asesinato de defensores ha ido en aumento desde 2016” EFE Verde
- <https://bit.ly/379lhQP> “Indígenas rechazan consultas previas virtuales impulsadas por el gobierno en medio de la pandemia” El Espectador
- “The impact of Colombia’s COVID-19 response on Indigenous inclusion in peace processes” LSE Women, peace, security <https://bit.ly/3rOM65R>

- Realización del flyer, vídeo promocional, vídeo explicativo y nota del Encuentro de Saberes con el panel: **“Amazonía y pueblos indígenas: extractivismo, defensa del territorio y biodiversidad”**  
**Link de la nota publicada en la página web:** <https://bit.ly/34iGw25>  
**Transmisión en Facebook:** <https://bit.ly/2Hlfuhs>  
**Transmisión en YouTube:** <https://bit.ly/34kWvwG>  
**Video explicativo:** <https://bit.ly/35gPWKG>
- Realización del flyer, vídeo promocional, vídeo explicativo y nota del Encuentro de Saberes con el panel: **“Las Zonas de Desarrollo Empresarial y los pueblos indígenas: ¿por qué violan la ley y la Constitución?”**  
**Link de la nota publicada en la página web:** <https://bit.ly/31uGkLr>  
**Transmisión en Facebook:** <https://bit.ly/3dOt74X>  
**Transmisión en YouTube:** <https://bit.ly/3kkS6iN>  
**Video explicativo:** <https://bit.ly/35kdvCL>
- Realización del flyer, vídeo promocional, vídeo explicativo y nota del Encuentro de Saberes con el panel: **“Consulta previa y directiva presidencial”**  
**Link de la nota publicada en la página web:** <https://bit.ly/2Hn3dt5>  
**Transmisión en Facebook:** <https://bit.ly/35s4RC2>  
**Transmisión en YouTube:** <https://bit.ly/2TiS6DO>  
**Video explicativo:** <https://bit.ly/37sh2RE>
- Realización del flyer, vídeo promocional, vídeo explicativo y nota del Encuentro de Saberes con el panel: **“¿Existe un Estado de Cosas Inconstitucional sobre derechos territoriales de los pueblos indígenas?”**  
**Link de la nota publicada en la página web:** <https://bit.ly/34fmKV8>  
**Transmisión en Facebook:** <https://bit.ly/2FOHnxX>  
**Transmisión en Youtube:** <https://bit.ly/2HmqUSr>  
**Video explicativo:** <https://bit.ly/37uGaXW>
- Realización del flyer, vídeo promocional, vídeo explicativo y nota del Encuentro de Saberes con el panel: **“La Minga por la vida”**  
**Link de la nota publicada en la página web:** <https://bit.ly/3dMn6pc>  
**Transmisión en Facebook:** <https://bit.ly/35kyAwy>  
**Transmisión en Youtube:** <https://bit.ly/35jHzhv>  
**Video explicativo:** <https://bit.ly/2Hnoub>

# PALABRA DE GOBIERNO A GOBIERNO



## Acuerdos

### #DiálogoParaConstruir

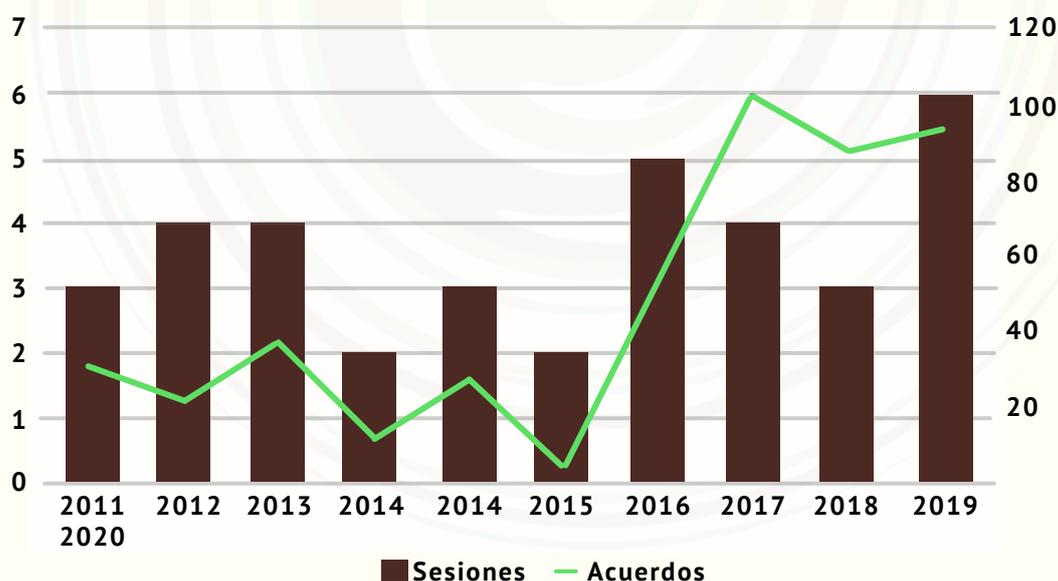
Pese a las dificultades planteadas por la emergencia sanitaria del COVID-19, el 2020 fue el año en el que más sesiones de la CNTI fueron llevadas a cabo, con un total de seis. De estas, cinco fueron de manera ordinaria y una extraordinaria, debido a la necesidad de proteger los derechos territoriales de los pueblos indígenas en mayor medida, aún más en este contexto.

Cinco de estas sesiones fueron realizadas virtualmente, lo que obligó a replantear la metodología de la sesión y a ajustar las condiciones de conectividad de los delegados de las organizaciones indígenas, con el objetivo de garantizar su participación en estos espacios. Así mismo, la sesión restante fue semipresencial y contó con la participación de algunos de los delegados en el espacio físico de la sesión y los restantes de manera virtual.

Bajo esta nueva modalidad fue posible contar con la participación de varias de las entidades del Gobierno nacional que hacen parte de la CNTI, como lo señala el Decreto 1397 de 1996, y otras que tienen dentro de sus competencias las funciones relacionadas con la garantía de los derechos territoriales de los pueblos y comunidades indígenas de Colombia, algunas de ellas invitadas permanentes a estas sesiones como la URT, el IGAC y la SNR.

De igual manera, durante las seis sesiones de esta vigencia se firmaron 93 compromisos, lo que hizo del 2020 el segundo año con mayor cantidad de acuerdos firmados en el marco de la CNTI, solo por detrás de 2018, en el cual fueron firmados 102 acuerdos. Esto mantiene la tendencia que se presenta desde 2018, en la que son suscritos más de 80 acuerdos al año.

Gráfica 1. Espacios de concertación y acuerdos suscritos por año en la CNTI



Fuente: información del SIMA



## Acuerdos suscritos en el 2020

Del total de acuerdos firmados en la vigencia, 79 giraron en torno al tema macro de la garantía de derechos territoriales de los pueblos indígenas, lo cual se debe a tres factores específicos, a saber:

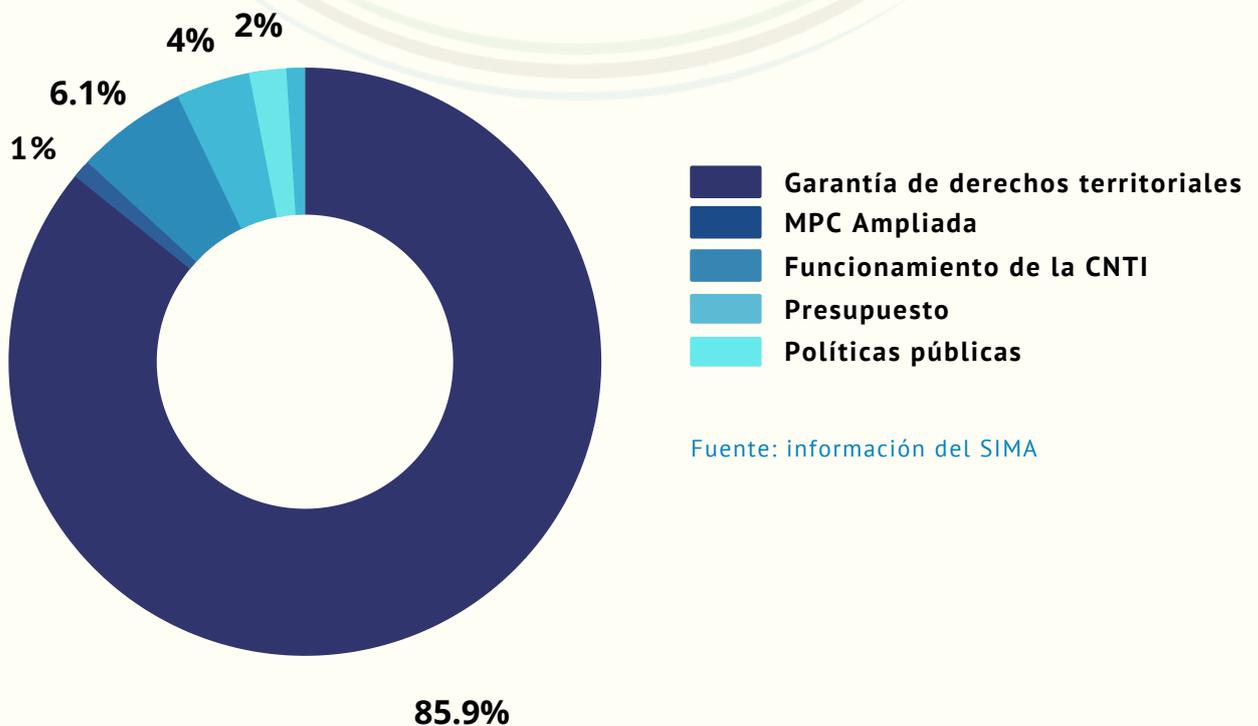
- 1) La importancia de las discusiones acerca del plan de choque para impedir que fuera paralizada la atención de solicitudes de formalización y protección de territorios ancestrales. Además de esto, la adaptación institucional requerida para dar cumplimiento a las metas de la implementación del proyecto de inversión para comunidades indígenas, en el marco de la emergencia sanitaria del COVID-19.
- 2) La necesidad de conocer los avances frente a los temas de restitución de derechos territoriales, para lo cual fue destinada una sesión completa de carácter extraordinario los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 2020.
- 3) La exigibilidad al Gobierno en torno a la expedición del decreto para la clarificación de la vigencia legal de los títulos de origen colonial

y republicano, dadas a lo largo de la vigencia hasta la firma del decreto el 31 de diciembre de 2020.

Debido a esta dinámica y la necesidad de dar prioridad a la garantía de derechos territoriales, fueron generados pocos acuerdos frente a temas como el funcionamiento de la CNTI, presupuesto, políticas públicas, MPC ampliada y consulta previa. Además, no fueron generados acuerdos frente a asuntos como la generación de información (en la cual se aborda el SIG indígena) y los aspectos relacionados a la política ambiental, pese a que sí fueron parte de las discusiones dentro de las sesiones.

Así pues, los acuerdos logrados en el marco de la CNTI para la vigencia 2020 comprendieron en un 85% la garantía de derechos territoriales y en menor medida el funcionamiento de la CNTI (7%), presupuesto (4%), políticas públicas (2%), MPC ampliada (1%) y consulta previa (1%).

Gráfica 2. Distribución de temas en los acuerdos firmados



Fuente: información del SIMA



# Estado de cumplimiento de acuerdos 2020

Debido a la dinámica de las sesiones presentada en la vigencia 2020, la tipología de los acuerdos suscritos fue diferente a la que se mantenía en los años anteriores, en los que se presentaba una cantidad superior de acuerdos de tipo gestión en comparación a los acuerdos de proceso y estructurales. Para el 2020 fueron suscritos 30 acuerdos de tipo gestión (32%), 42 de tipo proceso (45%) y 21 de tipo estructural (23%).

Por otra parte, frente al cumplimiento el reporte del Sistema de Información para el Monitoreo de Acuerdos (SIMA) fue evidenciado que hasta la fecha había sido cumplido el **39%** de los acuerdos firmados durante esta vigencia, el **9%** de los acuerdos suscritos se encontraban en desarrollo, otro **9%** estaban parcialmente cumplidos y el restante **8%** correspondía a acuerdos que fueron incumplidos.

Además de ello, el **35%** de los acuerdos están registrados sin avance y se debe a los compromisos cuya fecha de cumplimiento se estableció dentro de la vigencia 2021 o que son de carácter permanente, pero no han reportado avance de actividades para su implementación.

Como refleja la tabla, el 66% de acuerdos de tipo gestión fueron cumplidos, mientras que cerca del 10% de estos compromisos han sido incumplidos y el 13% se encuentra sin avance. Además de ello, en los acuerdos de tipo gestión se evidencia que el 35% de estos han sido cumplidos, mientras que del 43% no se registró avance.

Por último, frente a los acuerdos de tipo estructural, el 33% están en desarrollo y apenas el 10% ha sido cumplido. Además, la ausencia de reportes de avance en estos acuerdos asciende al 52%, lo cual se torna preocupante dada su importancia para la garantía de los derechos territoriales de los pueblos indígenas y porque implican actividades de generación normativa, de políticas públicas y articulación para la implementación de los mecanismos institucionales para la constitución, ampliación y saneamiento de resguardos, además de la formalización de los derechos territoriales de los pueblos y comunidades indígenas de Colombia.

**Tabla 1. Acuerdos suscritos en la CNTI según tipo y estado de cumplimiento 2020**

Tipología	Cumplido	Cumplido parcialmente	En desarrollo	Incumplido	Sin avance	Total
Gestión	20	2	1	3	4	30
Proceso	15	5	0	4	18	42
Estructural	2	1	7	0	11	21
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>33</b>	<b>93</b>

Fuente: información del SIMA



## Apoyos técnicos en sesiones ampliadas

Además de las sesiones de la CNTI 2020, la STI-CNTI, coordinó técnica y logísticamente, la realización de 2 sesiones ampliadas entre CNTI y MPC, las cuales giraron en torno a los temas de la **consulta previa del Catastro Multipropósito y la expedición del Decreto para la Clarificación de los Títulos de Resguardos de Origen Colonial y Republicano.**

Respecto al **Catastro Multipropósito**, fueron presentados los argumentos técnicos de la STI-CNTI frente a la propuesta de Gobierno y en contra de la implementación de este mecanismo sin llevar a cabo la consulta previa con los pueblos y comunidades indígenas como lo estipula la legislación colombiana.

Por otro lado, se manifestó la afectación generada frente a los retrasos presentados en la expedición del Decreto para la Clarificación de los Títulos de Resguardos de Origen Colonial y Republicano, protocolizado en diciembre de 2019.

## Apoyos técnicos en sesiones ampliadas

Se realizaron cinco reuniones con delegados para la preparación de las sesiones y once reuniones de secretaría operativa. En estas reuniones fue revisado el balance de cumplimiento de acuerdos de las vigencias anteriores y fueron concertados los temas tratados a lo largo de las seis sesiones de la CNTI. De igual forma, fue hecha la convocatoria de las entidades gubernamentales que participaron en las sesiones y las que se convirtieron en invitadas permanentes de la CNTI.

## Acuerdo G16

Fue coordinada la contratación del equipo indígena de consultores para llevar a cabo la revisión normativa planteada en el acuerdo G16 del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. El área también dispuso la articulación del trabajo entre los consultores, los insumos y los espacios necesarios para el desarrollo del proyecto.

## Mesas técnicas

La STI-CNTI participó y brindó asesoría en las siguientes mesas técnicas como desarrollo de compromisos y acuerdos suscritos en la comisión:



- Reformulación del proyecto de inversión para pueblos indígenas de la ANT.
- Reunión de alto nivel con directores y viceministros del MADR, DNP y MinHacienda para la solicitud de presupuesto adecuado para la atención de las solicitudes territoriales indígenas.
- Mesas Técnicas previas al Consejo Directivo de la ANT.
- Concertación de mecanismo de verificación y protocolo para la inscripción de los actos administrativos que formalizan territorios indígenas.
- Espacios internos y con entidades externas para dar respuesta a las observaciones realizadas al proyecto de decreto para la clarificación de los títulos de

los resguardos de origen colonial y/o republicano.

- Gestión con ANT de los contratos para la consultoría del acuerdo G16 del PND 2018-2022
- Seguimiento de casos e identificación de cuellos de botella que sufren las solicitudes de restitución de derechos territoriales con la URT.

**Aunque el área de Acuerdos es la encargada principal de prestar acompañamiento durante las discusiones entre el Gobierno nacional y el Gobierno indígena, en estas funciones son lideradas por el Secretario Técnico y también se tiene un gran apoyo de las áreas jurídica y del ODTP.**

**Total, Mesas Técnicas asistidas: 30**

Link del balance de las sesiones del 2020 por parte del área de comunicaciones:  
<https://bit.ly/2OaGq7t>

## Acompañamiento en casos

- Aunque la STI-CNTI no tiene como función la presentación directa de solicitudes de formalización, en desarrollo de acuerdos prestó acompañamiento en mesas técnicas con entidades de gobierno frente a los siguientes casos:
- Denuncia por reducción de esquema de seguridad a uno de los delegados indígenas de la CNTI. Esto evidencia la vulnerabilidad y falta de garantías por parte del Gobierno para que las comunidades indígenas puedan ejercer sus liderazgos y defensa de sus territorios. Situación que no es aislada, sino que viene presentándose sistemáticamente.
- Afectación a territorios indígenas por deforestación en el Guainía.
- Espacialización del territorio del Cabildo Sikuani Metiwa Guacamayas para avanzar en su constitución como resguardo.
- Territorio la Montaña, cuyo proceso de constitución las entidades se niegan a avanzar por la presencia de cultivos ilícitos y actores armados. Estos son unos de los nuevos cuellos de botellas que la institucionalidad viene imponiendo en los procesos de formalización, que

aumentan los riesgos y la seguridad jurídica de los territorios.

- Constitución resguardo Dochama Alto Uré, cuya solicitud lleva más de 42 años sin ser finalizada.
- Constitución del resguardo Mocondino en Nariño.

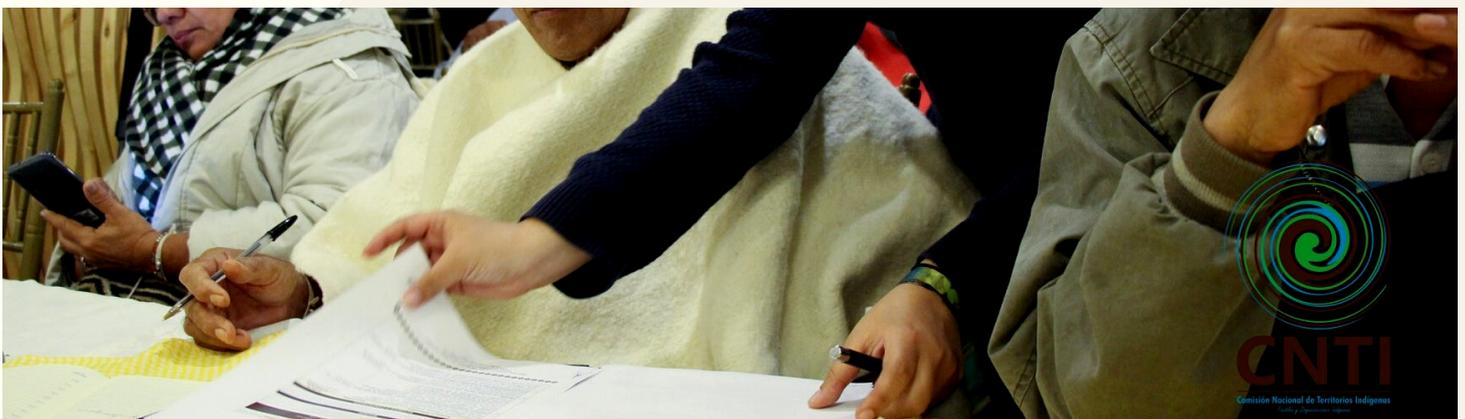
## Diálogo y participación en otros espacios

- Organización del **debate de control político** realizado en la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República citado por el senador y miembro de la CNTI, Feliciano Valencia, en la que el secretario técnico indígena, Camilo Niño, fue invitado como ponente y evidenció las problemáticas y falencias presupuestarias para la atención de las solicitudes territoriales indígenas.
- Acercamiento con la Contraloría General de la República para la **evaluación de las problemáticas presupuestales** que tienen las entidades que obstruyen la garantía de los derechos territoriales de los pueblos indígenas, así como de la implementación del Acuerdo Final de Paz. Esto, en desarrollo de la función de la CNTI que corresponde a realizar recomendaciones para la superación de los obstáculos en la protección jurídica de los territorios indígenas.

## Desarrollo del Sistema de Monitoreo de Acuerdos

Frente al desarrollo del SIMA fueron presentadas modificaciones de acuerdo con las necesidades identificadas para llevar a cabo una mejora en el monitoreo de los acuerdos:

- Implementación de la tipología de análisis de vigencia en los acuerdos, con el objetivo de evaluar la posibilidad de cumplimiento en el presente o futuro. Esta evaluación responde a la temporalidad del cumplimiento y al juicio del estado de vigencia que se haga sobre los acuerdos, además de los fenómenos que pueden afectarlos.
- Adición de la categoría "Sin Avance" en la evaluación de cumplimiento de los acuerdos, con el objetivo de identificar aquellos cuyo avance ha sido nulo, pero están dentro del plazo determinado para su cumplimiento.
- En cuanto a lo operativo, se añadieron las funciones de descargar la totalidad de los acuerdos en formato Excel y PDF.
- Ampliación del espectro de categorías de consulta de acuerdos.



## PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO DE DERECHOS TERRITORIALES Y ÁREAS DE LA STI-CNTI

A lo largo del año, las distintas áreas de la Secretaría Técnica Indígena y el Observatorio de Derechos Territoriales de la Comisión Nacional de Territorios Indígenas (CNTI) trabajamos en la elaboración de espacios e insumos para fortalecer el conocimiento sobre los derechos territoriales de los pueblos indígenas. **Clic aquí para consultar y/o descargar:**

Se realizó la publicación de 9 informes y cada uno de ellos tuvo un lanzamiento a través de la realización de webinarios.

1. Publicación del Informe de Seguimiento a los Acuerdos Suscritos en la Comisión Nacional De Territorios Indígenas 2019. Disponible en:

Link del informe: <https://bit.ly/3wgBLSK>

Transmisión en Facebook: : <https://bit.ly/30hVv93>

Transmisión en YouTube: <https://bit.ly/3dtxTFo>

2. Publicación del Informe "Asesinatos contra Pueblos Indígenas: Violencia en Tiempo de Paz 2016-2019". Disponible en:

Link del informe: <https://bit.ly/3fs4VrP>

Transmisión en Facebook: : <https://bit.ly/2OwBqq9>

Transmisión en YouTube: <https://bit.ly/3u7nMwz>

Infografía sobre el informe de asesinatos:

<https://bit.ly/3fx2jci>

3. Publicación del Primer Informe sobre la "Seguridad Jurídica de los Resguardos Indígenas de Origen Colonial o Republicano". Disponible en:

Link del informe: <https://bit.ly/2PdwScs>

Transmisión en Facebook: <https://bit.ly/2CHzMze>

Transmisión en YouTube: <https://bit.ly/3sEYe9z>

4. Publicación del Informe "Estado Actual de las Solicitudes de Formalización de Territorios Indígenas 2019". Disponible en:

Link del informe: <https://bit.ly/3dj5mC5>

Transmisión en Facebook: : <https://bit.ly/3fAzOYt>

Transmisión en YouTube: <https://bit.ly/2Ogp9tC>

### INFORME ASESINATOS CONTRA PUEBLOS INDÍGENAS: VIOLENCIA EN TIEMPO DE PAZ 2016 - 2019



Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas  
Pueblos y Organizaciones Indígenas

5. Publicación del Informe "Balance de Seguimiento de las Solicitudes de Medidas de Protección Provisional de Territorios Ancestrales 2019". Disponible en:

Link del informe: <https://bit.ly/3fs3n13>

Transmisión en Facebook:

<https://bit.ly/3u9N0KH>

6. Informe sobre el alcance del webinar "Encuentro de Saberes" "Territorios En Disputa"

Link: <https://bit.ly/3clj7dr>

7. Publicación del Informe "Impactos del Covid-19 en los Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas en Colombia" radicado ante la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en respuesta del cuestionario formulado



por el Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

Link del informe:

<https://bit.ly/39tuQeO>

Transmisión en facebook:

<https://bit.ly/3wjS7Km>

Boletín sobre el informe al relator de la ONU:

<https://bit.ly/3ugBUDP>

**8. Publicación del Informe "Sin territorio no somos" Disputas de los territorios indígenas en contexto de pandemia.** Disponible en:

Link del informe:

<https://bit.ly/3clj7dr>

Transmisión en facebook:

<https://bit.ly/2QXUwKn>

Transmisión en YouTube:

<https://bit.ly/3cBYTD8>



9. Realización del informe **"Retrosceso de las salvaguardias sociales y medioambientales en nombre de la COVID-19"** -capítulo Colombia-elaborado conjuntamente con la Lowenstein International Human Rights Clinic de la Facultad de Derecho de Yale, la Facultad de Derecho de la Universidad de Middlesex en Londres y Forest Peoples Programme (FPP), en colaboración con varias organizaciones de pueblos indígenas de los cinco países participantes: Brasil, Colombia, República Democrática del Congo, Indonesia y Perú. Disponible en:  
Link del informe: <https://bit.ly/37twwnT>  
Transmisión vía zoom: <http://bit.ly/3dEshts>

**Informe sobre el Estado de Cosas Inconstitucional (ECI) de los derechos territoriales de los pueblos indígenas:**

Link del informe: <http://bit.ly/3dEshts>

**10. Glosario territorial** Link: <https://bit.ly/34NZFlp>

11. **La Defensa de la Línea Negra:** Hacemos parte de una estrategia con varias organizaciones que busca proteger este sistema de sitios sagrados, realizamos una coadyuvancia en el proceso administrativo que busca nulificar la resolución que delimita este sitio sagrado. Igualmente, se han participado en campañas comunicativas y mesas técnicas para continuar en la estrategia de defensa del territorio.

- Apoyo y acompañamiento en la campaña sobre el Decreto 1500 de 2018 con los hashtags #1500Latidos y #SalvemosElCorazonDelMundo
- Realización del flyer, vídeo promocional y nota del Encuentro de Saberes con el panel: **"Línea Negra, El Decreto 1500 de 2018 y la protección de la diversidad étnica, cultural y biológica"**

Link de la nota publicada en la página web: <https://bit.ly/37uTEmG>

Transmisión en Facebook: <https://bit.ly/35rMXzk>

Transmisión en YouTube: <https://bit.ly/3dNoicf>

12. **La defensa de Guainía:** acompañamiento, realización y publicación del comunicado de alerta sobre la grave vulneración de derechos en los territorios indígenas del departamento de Guainía, que ha terminado en la colonización, la deforestación, la profanación de territorios ancestrales y la afectación a los espacios sagrados, así como en la amenaza a las comunidades para que abandonen sus territorios.

Link del comunicado: <https://bit.ly/3dPym4a>

13. Acompañamiento y participación en el debate de control político con la garantía de los derechos de los pueblos indígenas y del campesinado en Colombia.

- Intervención de Camilo Niño, secretario técnico de la CNTI en el debate de control político: <https://bit.ly/2zvy42O>
- Infografía sobre el debate de control político: <https://bit.ly/2OgNLm0>
- Boletín-Los indígenas y el debate de control político al Gobierno nacional: <https://bit.ly/2Y22YZW>

# ESPACIO PEDAGÓGICO: ¡DEFENDER LOS TERRITORIOS ES DEFENDER LA VIDA!

2020, se crea el Área de Pedagogía y se lanza la serie educativa:  
*Defender los territorios es defender la vida*



## En medio de la crisis la STI-CNTI se fortalece con nuevos lenguajes y formatos

En medio de la emergencia sanitaria anunciada a nivel nacional por la pandemia del COVID-19, el ODTPÍ tuvo que adaptar algunas de sus estrategias para lograr mantener contacto y comunicación con los territorios indígenas. De esta manera, el contexto nos llevó a repensar los canales de comunicación con los que disponemos y a crear una estrategia pedagógica que se adaptara a las condiciones diversas del territorio colombiano, teniendo como principales desafíos la cobertura de una geografía tan extensa y diversa, la multiplicidad de lenguas y cosmovisiones, y la deficiente o nula infraestructura para el acceso a internet.

Por ello, en diciembre de 2020 lanzamos la serie de materiales educativos: Defender los territorios es defender la vida, una serie producida en coordinación con las áreas de la STI y conformada por cuatro programas radiales, ocho videos animados y una cartilla con los que esperamos llegar, a través de radios comunitarias, escuelas de educación propia, redes y grupos sociales, entre otros, a las comunidades y territorios indígenas, a los líderes y lideresas indígenas en formación, y a todas las personas interesadas en informarse y formarse en los temas y estrategias que requerimos los pueblos indígenas para hacer ejercicio de nuestros derechos territoriales.

Es así como Defender los territorios es defender la vida hace parte de la propuesta de formación que realiza el área de Pedagogía para aportar a la defensa de los territorios desde un enfoque intercultural, crítico y de derechos. La serie está disponible de manera permanente en nuestra página web: [cntindigena.org](http://cntindigena.org) y a través de nuestros canales y redes sociales.

*“Pedagogías que incitan posibilidades de estar, ser, sentir, existir, hacer, pensar, mirar, escuchar y saber de otro modo, pedagogías enrumbadas hacia y ancladas en procesos y proyectos de carácter, horizonte e intento decolonial.” Walsh, Catherine (2013).*

## La serie radial

Con un lenguaje pensado desde la comunicación propia e intercultural, y retomando elementos de la radio popular y comunitaria, en cada uno de los cuatro programas fueron desarrollados personajes que nos permitieron recrear situaciones para reflejar y visibilizar las realidades que se viven desde los territorios indígenas. Para tal fin, dimos contexto a los contenidos relacionados con la garantía de los derechos territoriales y así permitimos que una audiencia más amplia tenga contacto con estas temáticas y realidades a través de una propuesta ágil y entretenida, sin dejar de lado un trasfondo educativo crítico.

Entre los programas radiales encontrarán temáticas como:

1. ¿Qué son los derechos territoriales de los Pueblos indígenas?
2. ¿Qué es la CNTI?
3. ¿Cómo proteger y formalizar los territorios ancestrales?
4. ¿Cómo restituir los derechos territoriales indígenas?

### Serie radial:

[https://youtu.be/ME\\_ilhlgR0s](https://youtu.be/ME_ilhlgR0s)

### Serie de videos animados:

<https://youtu.be/nmmX-8B0SwU>

### Cartilla pedagógica Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas:

<https://bit.ly/2PlvV1u>

### Espacio pedagógico en la página web de la CNTI:

[http://cntiindigena.org/pe\\_dagogia/](http://cntiindigena.org/pe_dagogia/)

Realización del flyer y transmisión del Encuentro de Saberes con el panel: "Lanzamiento del espacio pedagógico: ¡Defender los territorios es defender la vida!"

### Transmisión en Facebook:

<https://bit.ly/3mjWCA1>

### Transmisión en Youtube:

<https://bit.ly/3rC7cD9>



## Difusión de la serie radial: *Defender los territorios es defender la vida*



De diciembre de 2020 a marzo de 2021 la serie radial: *defender los territorios es defender la vida* ha tenido difusión en 7 departamentos: Córdoba, Antioquia, Chocó, Cauca, Nariño, Putumayo y Cundinamarca. Esto gracias a la articulación con 8 medios de comunicación radial.

Este 2021 seguiremos ampliando nuestra red de aliados y así poder llegar a cada una de las comunidades y territorios.



## Los videos animados

Con una narrativa muy sencilla y unas ilustraciones muy bellas, creamos 8 videos animados de corta duración (4 minutos aproximadamente por video) con el objetivo de acercar a nuestra audiencia al trabajo que desarrollamos desde el Observatorio de la CNTI, a temas de interés en relación con la historia de los derechos territoriales de los pueblos indígenas, así como las distintas rutas y mecanismos que tenemos para formalizar nuestros territorios ancestrales.

A continuación, compartimos los títulos de estos 8 videos:

1. ¿Qué son los derechos territoriales de los Pueblos indígenas?
2. ¿Qué es la CNTI?
3. ¿Cómo formalizar los territorios indígenas?
4. Acceso y dotación de tierras para pueblos indígenas
5. Protección de los territorios ancestrales
6. ¿Qué es la restitución de nuestros derechos territoriales indígenas?
7. Territorio y mujer indígena
8. Espacios sagrados

## La cartilla pedagógica: Defender los territorios es defender la vida

Como parte de los materiales educativos construidos, incluimos una cartilla pedagógica que contiene no solo información de interés en relación a la protección y la defensa de los territorios indígenas, sino que también incluye infografías, cuadros, resúmenes, un glosario y reflexiones que nos permiten acercarnos de una manera crítica e informada a las realidades que se viven en los territorios, así como a los ciclos de violencia y despojo que impiden el ejercicio de los derechos territoriales de los pueblos indígenas.

La cartilla **Defender los territorios es defender la vida** puede ser consultada y descargada de manera gratuita a través de nuestra página web en "cartillas pedagógicas" de la sección Publicaciones. Asimismo, todos los formatos y materiales que creamos están disponibles en la pestaña Pedagogía.





Te invitamos a que visites y sigas en nuestras redes sociales:

- Facebook: @CNTIndigenas
- Twitter: @CNT\_Indigena
- Instagram: @CNT\_Indigena
- Canal de YouTube: Comisión Nacional de Territorios Indígenas

Página web: <https://cntindigena.org/>

**¡DEFENDER LOS  
TERRITORIOS ES  
DEFENDER LA VIDA!**

